

0542

#### DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe,  $\underline{\text{Humberto Javier Rosetti M}}$ , con C. I.  $N^o$   $\underline{844.773}$ , se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

HUMBERTO JAVIER ROSETTI MIRANDA

Nombres y apellidos del declarante GONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA VIESA DE ENTRADA EXPEDIENTE COR LA REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE CASE DE ENTRADA DE EXPEDIENTE COR LA REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE CASE DE CASE

Cantidad da Fujia

Asumolón:

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

•	FECHA	نی
DÍA	MES	AÑO .
26	.05	2008

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellido	S	No	Nombres			de Nacimiento
ROSETTI MIRANDA		HUMBERTO	HUMBERTO JAVIER			Asunción
	Estado Civil		sado Viudo		C.I. Nº (*)	R.U.C. №
-	Separado Biene	os Divorcia	i i		44.773	
Grado Académico	Primario	Secundario U	niversitario 🛛 🔀 Titi	ulo Profesio	nal Aboga	ido-Notario
Nombres y Apellidos	s del Cónyuge	C.I. Nº (*)		d Laboral	_	Cantidad de hijos
Nombre y Apellio	lo de los Hijos	C.I. Nº (*	) Fecha de Na	acimiento	Instituc	ión en la que Estudia
Actividad Labora	ıl de los hijos r	mayores de edad				
***************************************	Day Collection and the last of		talentalare (1479).	· .		
		er Selen Salan				
			periodica esta esta esta esta esta esta esta est			

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

#### 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Tr	abajo		1		Tip	O C	le Funcion	ario (*)
Fiscalía General	del	Estado-Región	Alto	Paraná	Superior	X	Electivo	Otro
		e Fiscal Pena					Ast.	
Fecha de Ingreso		mbramiento: Decreto -			echa		Remuner	ac. Actual
13/12/06	R	esolución Nº99	95 – 1	3/12/06	44.		9.079	.000

Tipo de Funcionario (\*)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

Cargo o Función(\*\*)

#### 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO	# 11" :"	n sa recusal		<sup>1</sup> Aggregation		IMPORTE
EFECTIVO EN C	ALA					
DEPOSITO BANG	CARIO - DETA	LLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	<u> 1867 - West Kros</u>	yr 196gg	This is		the second second	
2					enk af elef	
3					2" 22"	
4		1955.	gal y interne			
5	New York	110.71				
CUENTAS A COI	BRAR					
		William William	88			
	············			and the second		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	INMUEB	LES - UBICACIÓN		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Finca o Nº Cta. Cte.		Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (*		
119-126-04	Caacupé	8964	45.000.000	142		60.000.000
<b>2</b> 19-126-12	Caacupé	500	4.700.000	48		9.700.000
3 Pad. 2331	Caacupe	3027	17.000.000	56	6.000.000	23.000.000
4	- and the second					
5			-			
6			The state of the s	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
7						
8						
					Sub Total	

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

( \*\* ) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

HUMBERTO JAVIER ROSETTI MIRANDA

Nombres y apellidos del declarante

Fecha Firma

### DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

23												
Transporte	(Sub Total 3	3.1 ACTIVO)								Ç	12.5	700.000
Uso pa	ra el Cual s	e Destina el	Inmuel	ble								00,000
1 Vivienda	Neg	ocio	Oficin	а	Depósit	0	Gr	anja		Otros	Χ	
2 Vivlenda	Neg	ocio	Oficina	a	Depósit	0		anja		Otros		
3 Vivienda	Neg	ocio	Oficin	а	Depósit	0	Gr	anja		Otros		
4 Vivienda	Neg	ocio	Oficin	а	Depósit	0	Gra	anja		Otros		
5 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	а	Depósit	0	Gr	anja		Otros		
6 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	а	Depósit	0	Gra	anja		Otros		
7 Vivienda	1	ocio	Oficina	a	Depósit	0	Gra	anja		Otros		
8 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	а	Depósit	0	Gra	anja		Otros		
Inmueb	le que pos	ee por:			,		<del></del> -l					
Herencias	D.	onaciones	S	entenc	ia Definitiva	ı No			Fecha			
Juzgado												
VEHICU	LO - TIPO	Marc	a	T I	Vlodelo	(	Chasis N	0	Rea.	Automoto	r	IMPORTE
1 Automó	vil	Mercede	es B.	С	230					rámite		1.500.000
2	And the Control of th											
3								-				
4												
5					Granden and American		Victoria de					
GANADO -	- MARCA		J-1-252	Pagasa								
VACUI	VOS	EQU	INOS	_	ov	INOS			OTF	os	1	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor	/Lote	Cantidad	Valo	r/Lote	Car	ntidad	Valor/Lot	е	
		2000/44							e di serie	44.		
ACCIONES	/ INVERSIO	NES				Person.			in the second	eperty.		
				1	. Militar ser	Marine,	Fig.			da, sassia,		-
		48 4 4					Tay.	, day.	·.	16. 19.65		,
		art ea h	Ar in							F 19. 199		
MUEBLES	<u>iili</u>	J See )	1 197 -		No.	Sept.						
MOBILIARIC	S (Juego d	e Dormitorio	o, Living	g, Com	edor, Electr	odom	ésticos e	en Gra	I., etc.)	<u> </u>		
EQUIPOS DI	E OFICINA (	Escritorios,	Compu	ıtadora	s, Armarios	, Fich	eros, etc	;.)	134 133			
JOYAS - PAT	ENTES - OF	BRAS DE AF	RTEYO	TROS	Yanging.							
OTROS ACT		¥ #				igen i					<u> </u>	
TOTAL ACTIV	VO					, J.				<u></u>	1	54.200.00
						<u> </u>	and the second second					:
				.20						Mary J		
	984 A	edur iş i	å.				160	4.		Maria AV		

3.2 PASIVO - DETALLE:		filipata.	9,		IMPORTE
Institución o En	npresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		÷	na landi		
	199			** A7	
		Horaco de Caraco			
				2000	
TRAS OBLIGACIONES	Cha.		ila Lasific		
OTAL PASIVO		the second second	14500		

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
154.200.000		154.200.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MEN	ISUALE	S					IMPORTE
Casa Propia		Alquiler	es 1,500.	000 Ex	pensas y otros	200,000	1.700.000
Servicios Básicos:							
Agua	Luz	200.000	Teléfono		Recolec. Bas.		200.000
Otros: 120.000							120.000
Cable 120.000	Segurida	ıd	Celulares	500.00	0 Combustible	1.000.000	1.620.000
Manten. de Vehícul	os - 50	0.000	Alimentacio	ón 2.3	300.000	-	2.800.000
Arrendamiento:							
Empresas	Ac	t. Agrícola	Maqu	uinarias	Inmue	bles	
					······································	Sub Total	6.440 080

HUMBERTO JAVIER ROSETTI MIRANDA

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

**Eirma** 

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		6.440.000
Personal Doméstico: 1 Rei	muneración Mensual 200.000	200.000
Seguros:		
	ta Mens. Monto Asegurado	
Educación:	En al País   En el Extrani   Monto	
Escuela Colegio Universidad Otros Cur.	Circi Citatoriji	
(434-102 DOL A 19162 A 10 A 90000101100 ( )	cional Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separac	ción de bienes	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		# <b>0</b> 0 000
Impuesto Inmobiliario (*)		4 <b>0</b> 0.000
Patentes (*)		100.000
TOTAL EGRESOS		7.140,000

<sup>(\*)</sup> Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

MADECAC			IMPORTE
INGRESOS			9.079.000
Remuneración Fija		Taraganga an	3.073.000
Sueldo del Cónyuge			
Honorarios			
Alquileres			
Dividendo de Acciones/I	nversiones	rentitioner to the May 1996	
Intereses Cobrados			
Comisiones Cobradas (e	especificar concepto)		
Otros Ingresos (especifi	car motivo)		A STATE OF THE STA
			9.079.000
TOTAL INGRESOS			9.079.000

# 6. DECLARACION JURADA

	i di di mananta
Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situacion	LANGE THE RESERVE TO SERVE THE SECOND CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPER
la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos sero	é sujeto de las sanciones que establece la Ley.
1 sull	
Firma del Funcionario o E	mpleado Público
	SELLO
CERTIFICACIÓN DE FIRMA	
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE	CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
Films A Sello del Meshollsapie de la literación	

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totali Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:	
DETALLE	VALOR G.
i lendas corresponden en propiedad en un	
Los inmuebles declarados corresponden en propertion 50% al 50% al Sr. LUIS FERNANDO ROSETTI MIRANDA y en un \$0% al	
declarante	
	- (A)-1
	Muy

HUMBERTO JAVIER ROSETTI MIRANDA

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma